

OPCIÓN V “Cursos Especiales”

Se denomina *Curso Especial* de titulación a aquel curso ofrecido por el instituto tecnológico a nivel postgrado y que contribuya al sustento del perfil profesional, con una duración mínima de 90 hrs.

REQUISITOS:

- Llenar solicitud de inscripción al curso.
- Pagar los derechos del curso (Depto. De Recursos Financieros).
- Acreditar el curso con calificación mínima de 80 y tener mínimo 90% de asistencia.
- Elaborar de manera individual una monografía de aplicación del curso.
- Integrar Expediente Escolar.
- Sustentar acto de recepción profesional en un plazo no mayor de seis meses a partir de la fecha de terminación del curso.